VI LEGISLATURA NÚM. 36

7 de octubre de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

S U M A R I O

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE
6L/PO/C-0005 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre la redacción del reglamento para el desarrollo y regulación del Registro de Parejas de Hecho, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Página 6

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE
6L/PE-0003 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre constitución de la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ACECA), dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito de la autora de la iniciativa.

Página 7

6L/PE-0011 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre dotación presupuestaria de la Comisión Tutelar de Mayores Discapacitados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

6L/PE-0012 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

6L/PE-0013 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera para pruebas diagnósticas en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

6L/PE-0014 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera, por especialidades, en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

6L/PE-0015 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

6L/PE-0016 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

6L/PE-0017 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

6L/PE-0018 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

6L/PE-0019 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 11

6L/PE-0020 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 11

6L/PE-0021 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 11

6L/PE-0022 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica, por tipo de procedimiento quirúrgico, en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

6L/PE-0023 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

6L/PE-0024 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 13

6L/PE-0025 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 13

6L/PE-0026 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 13

6L/PE-0027 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 14

6L/PE-0028 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 14

6L/PE-0029 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 15

6L/PE-0030 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 15

6L/PE-0031 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 16

6L/PE-0032 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 16

6L/PE-0033 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 16

6L/PE-0034 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 17

6L/PE-0035 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 17

6L/PE-0036 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 18

6L/PE-0037 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre tramos de espera en los centros, por especialidades, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 18

6L/PE-0038 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Instituto de Lercaro, La Orotava, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 18

6L/PE-0039 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de la Escuela Oficial de Idiomas de La Orotava, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 19

6L/PE-0040 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre plazas destinadas a menores con medidas judiciales en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 19

6L/PE-0041 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre menores acogidos en centros de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 20

6L/PE-0042 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre funciones del centro para inmigrantes de El Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 20

6L/PE-0043 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre perfil de los usuarios del centro de retención de inmigrantes de Hoya Fría, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 21

6L/PE-0044 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre incremento presupuestario del Plan Concertado de Prestaciones Básicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 21

6L/PE-0045 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvenciones a las ONG de atención a discapacitados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 21

6L/PE-0046 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre grado de ejecución de los planes de dinamización turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 22

6L/PE-0047 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre grado de ejecución de los planes de excelencia turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 22

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0005 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la redacción del reglamento para el desarrollo y regulación del Registro de Parejas de Hecho, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.***

(Registro de entrada núm. 1.738, de 29/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

9.5.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la redacción del reglamento para el desarrollo y regulación del Registro de Parejas de Hecho, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación exacta en que se encuentra actualmente la redacción del reglamento para el desarrollo y regulación del Registro de Parejas de Hecho, contemplado en la Ley 5/2003, de 6 de marzo, para la regulación de las parejas de hecho en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 29 de septiembre de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0003 ***De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre constitución de la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ACECA), dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito de la autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 19, de 31/7/03.)
(Registros de entrada núm. 1.443 y 1.585, de 11/7/03 y 12/9/03, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.63.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre constitución de la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ACECA), dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito de la autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto escrito presentado por la autora de la iniciativa por el que se rectifica el texto de la misma, se acuerda su admisión y darle curso en los términos del acuerdo de admisión a trámite. Asimismo, visto escrito del Gobierno por el que se interesa aclaración del contenido de la pregunta, se da por aclarado en los términos del escrito de rectificación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 171 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1) *¿Para cuándo tiene previsto su consejería la constitución real de la ACECA (Agencia Canaria de Evaluación y Acreditación), con todo el personal, el material y los demás elementos necesarios?*

2) *¿Apoyará la propuesta del rector de la Universidad de La Laguna, que plantea la prórroga de contratos a los profesores que se hallan en situación de renovación y acreditación?*

Canarias, a 11 de julio de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PE-0011 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre dotación presupuestaria de la Comisión Tutelar de Mayores Discapacitados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Registro de entrada núm. 1.613, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.1.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre dotación presupuestaria de la Comisión Tutelar de Mayores Discapacitados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1) *¿Con qué dotación presupuestaria cuenta la Comisión Tutelar de Mayores Discapacitados?*

2) *¿A qué partida presupuestaria y a qué programa concretos corresponde?*

Canarias, a 31 de julio de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PE-0012 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.615, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.2.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran, actualmente, en una lista de espera quirúrgica programada, en los centros hospitalarios de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0013 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para pruebas diagnósticas en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.616, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.3.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para pruebas diagnósticas en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran, actualmente, en una lista de espera para la realización de las diferentes pruebas diagnósticas posibles en los centros hospitalarios públicos y concertados de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0014 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.617, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.4.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántas personas se encuentran actualmente, con indicación y expresión de la especialidad correspondiente (oftalmología, traumatología, etc.), en una lista de espera en los centros hospitalarios de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0015 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.618, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Preguntas con repuesta por escrito

2.5.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántas personas se encuentran actualmente, con indicación y expresión de la especialidad correspondiente (oftalmología, traumatología, etc.), en una lista de espera en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0016 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.619, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Preguntas con repuesta por escrito

2.6.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente, con indicación y expresión de la especialidad correspondiente (oftalmología, traumatología, etc.), en una lista de espera en la Dirección de Área de Salud de Tenerife?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0017 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.620, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.7.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente, con indicación y expresión de la especialidad correspondiente (oftalmología, traumatología, etc.), en una lista de espera en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0018 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.621, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.8.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente, con indicación y expresión de la especialidad correspondiente (oftalmología, traumatología, etc.), en una lista de espera en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0019 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.622, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.9.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente, con indicación y expresión de la especialidad correspondiente (oftalmología, traumatología, etc.), en una lista de espera en la Dirección de Área de Salud de La Palma?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0020 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.623, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.10.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente, con indicación y expresión de la especialidad correspondiente (oftalmología, traumatología, etc.), en una lista de espera en la Dirección de Área de Salud de La Gomera?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0021 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.624, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.11.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera, por especialidades, en la Dirección de Área de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántas personas se encuentran actualmente, con indicación y expresión de la especialidad correspondiente (oftalmología, traumatología, etc.), en una lista de espera en la Dirección de Área de Salud de El Hierro?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0022 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica, por tipo de procedimiento quirúrgico, en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.625, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Preguntas con repuesta por escrito

2.12.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica, por tipo de procedimiento quirúrgico, en los centros hospitalarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera quirúrgica programada, con indicación y expresión del tipo de procedimiento quirúrgico (prótesis de cadera, hernia inguinal, etc.), en los centros hospitalarios de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0023 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.626, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Preguntas con repuesta por escrito

2.13.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera quirúrgica programada, con indicación y expresión del tipo de procedimiento quirúrgico (prótesis de cadera, hernia inguinal, etc.), en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0024 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.627, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.14.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera quirúrgica programada, con indicación y expresión del tipo de procedimiento quirúrgico (prótesis de cadera, hernia inguinal, etc.), en la Dirección de Área de Salud de Tenerife?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0025 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.628, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.15.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera quirúrgica programada, con indicación y expresión del tipo de procedimiento quirúrgico (prótesis de cadera, hernia inguinal, etc.), en la Dirección de Área de Salud de El Hierro?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0026 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.629, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.16.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera quirúrgica programada, con indicación y expresión del tipo de procedimiento quirúrgico (prótesis de cadera, hernia inguinal, etc.), en la Dirección de Área de Salud de La Palma?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0027 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.630, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.17.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera quirúrgica programada, con indicación y expresión del tipo de procedimiento quirúrgico (prótesis de cadera, hernia inguinal, etc.), en la Dirección de Área de Salud de La Gomera?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0028 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.631, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.18.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera quirúrgica programada, con indicación y expresión del tipo de procedimiento quirúrgico (prótesis de cadera, hernia inguinal, etc.), en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0029 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.632, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.19.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera quirúrgica en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera quirúrgica programada, con indicación y expresión del tipo de procedimiento quirúrgico (prótesis de cadera, hernia inguinal, etc.), en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0030 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.633, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.20.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera superior a tres meses, pendientes de la realización de una prueba diagnóstica, con indicación y expresión del tipo de prueba (de esfuerzo, ecocardiograma, etc.), en la Dirección de Área de Salud de Gran Canaria?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0031 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.634, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.21.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera superior a tres meses, pendientes de la realización de una prueba diagnóstica, con indicación y expresión del tipo de prueba (de esfuerzo, ecocardiograma, etc.), en la Dirección de Área de Salud de Tenerife?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0032 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.635, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.22.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera superior a tres meses, pendientes de la realización de una prueba diagnóstica, con indicación y expresión del tipo de prueba (de esfuerzo, ecocardiograma, etc.), en la Dirección de Área de Salud de El Hierro?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0033 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.636, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.23.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera superior a tres meses, pendientes de la realización de una prueba diagnóstica, con indicación y expresión del tipo de prueba (de esfuerzo, ecocardiograma, etc.), en la Dirección de Área de Salud de La Palma?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0034 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.637, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Preguntas con repuesta por escrito

2.24.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera superior a tres meses, pendientes de la realización de una prueba diagnóstica, con indicación y expresión del tipo de prueba (de esfuerzo, ecocardiograma, etc.), en la Dirección de Área de Salud de La Gomera?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0035 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.638, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Preguntas con repuesta por escrito

2.25.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera superior a tres meses, pendientes de la realización de una prueba diagnóstica, con indicación y expresión del tipo de prueba (de esfuerzo, ecocardiograma, etc.), en la Dirección de Área de Salud de Lanzarote?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0036 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.639, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.26.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre lista de espera para prueba diagnóstica en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en una lista de espera superior a tres meses, pendientes de la realización de una prueba diagnóstica, con indicación y expresión del tipo de prueba (de esfuerzo, ecocardiograma, etc.), en la Dirección de Área de Salud de Fuerteventura?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0037 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre tramos de espera en los centros, por especialidades, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.640, de 12/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.27.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre tramos de espera en los centros, por especialidades, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos son los tramos de espera (número de días), en los que se encuentran actualmente las personas en los centros de la Comunidad Autónoma de Canarias, en relación directa con cada especialidad, con indicación y expresión de cada una de ellas?

Canarias, a 11 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

6L/PE-0038 ***De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Instituto de Lercaro, La Orotava, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 1.659, de 17/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.28.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Instituto de Lercaro, La Orotava, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1) *¿Qué factores han ocasionado el retraso en las obras del Instituto de Lercaro, en La Orotava?*

2) *¿Para cuando prevé su consejería la puesta en funcionamiento del mismo?*

Canarias, a 17 de septiembre de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PE-0039 ***De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las obras de la Escuela Oficial de Idiomas de La Orotava, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 1.660, de 17/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.29.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las obras de la Escuela Oficial de Idiomas de La Orotava, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1) *¿Para cuándo prevé su consejería el comienzo de las obras de la Escuela Oficial de Idiomas de La Orotava?*

2) *¿Qué consignación presupuestaria tienen las mismas?*

Canarias, a 17 de septiembre de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PE-0040 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre plazas destinadas a menores con medidas judiciales en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Registro de entrada núm. 1.663, de 17/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.30.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre plazas destinadas a menores con medidas judiciales en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de plazas destinadas a menores con medidas judiciales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 16 de septiembre de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PE-0041 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre menores acogidos en centros de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Registro de entrada núm. 1.664, de 17/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.31.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre menores acogidos en centros de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de menores acogidos en centros de la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante los meses de julio, agosto y septiembre, y en qué situación legal se encuentran?

Canarias, a 16 de septiembre de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PE-0042 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre funciones del centro para inmigrantes de El Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Registro de entrada núm. 1.665, de 17/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.32.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre funciones del centro para inmigrantes de El Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué funciones concretas tiene previstas el centro para inmigrantes que se está construyendo en el polígono de El Rosario?

Canarias, a 16 de septiembre de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PE-0043 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre perfil de los usuarios del centro de retención de inmigrantes de Hoya Fría, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Registro de entrada núm. 1.666, de 17/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.33.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre perfil de los usuarios del centro de retención de inmigrantes de Hoya Fría, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el perfil de los usuarios del centro de retención de inmigrantes de Hoya Fría?

Canarias, a 16 de septiembre de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PE-0044 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre incremento presupuestario del Plan Concertado de Prestaciones Básicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Registro de entrada núm. 1.667, de 17/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.34.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre incremento presupuestario del Plan Concertado de Prestaciones Básicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el incremento presupuestario que ha experimentado el Plan Concertado de Prestaciones Básicas, en los distintos servicios, en los últimos 10 años?

Canarias, a 16 de septiembre de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PE-0045 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones a las ONG de atención a discapacitados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.***

(Registro de entrada núm. 1.668, de 17/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON REPUESTA POR ESCRITO

2.35.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones a las ONG de atención a discapacitados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuáles han sido las cuantías percibidas por cada ONG encargada de atender a discapacitados durante el presente año, y a cuáles se les ha denegado la subvención y por qué?

Canarias, a 16 de septiembre de 2003.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PE-0046 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre grado de ejecución de los planes de dinamización turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 1.670, de 17/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Preguntas con repuesta por escrito

2.36.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre grado de ejecución de los planes de dinamización turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo para su respuesta por escrito.

Pregunta

En relación con los planes de dinamización turística vigentes en Canarias, *¿cuál es grado de ejecución pormenorizada por obras, actuaciones etc., de cada uno de ellos, presupuesto comprometido y gastos pagados a fecha actual, inicio y finalización prevista?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2003.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Julio Cruz Hernández.

6L/PE-0047 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre grado de ejecución de los planes de excelencia turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 1.671, de 17/9/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Preguntas con repuesta por escrito

2.37.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre grado de ejecución de los planes de excelencia turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2003.- El Presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

En relación con los planes de excelencia turística vigentes en Canarias, *¿cuál es grado de ejecución pormenorizada por obras, actuaciones etc., de cada uno de ellos, presupuesto comprometido y gastos pagados a fecha actual, inicio y finalización prevista?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones. **Depósito Legal: TF-123/1983**
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400 **ISSN: 1137-9073**
38002 Santa Cruz de Tenerife